

# POLITICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Esta política se fundamenta en el compromiso adquirido por TRATAMIENTOS MARFITE S.L. y TRATAMIENTOS SAMAR S.L., en adelante SIK, para desarrollar una gestión que garantice la calidad de nuestros productos y servicios, siendo estos **los servicios integrales de prevención y control de Legionella, calidad de aire Interior, tratamientos de aguas e higiene alimentaria**, con los compromisos de respeto y protección del medio ambiente y de prevención de los daños y deterioro de la salud de nuestros empleados.

De acuerdo con esta responsabilidad nos comprometemos a llevar adelante las siguientes directrices:

- Anteponer la satisfacción y demandas del cliente, al simple beneficio económico, empleando la calidad como instrumento de gestión de nuestras actividades, comprometiéndonos a cumplir con los requisitos de nuestros clientes.
- Crear una cultura de gestión fundamentada en la calidad del servicio, la protección ambiental y la seguridad y salud de nuestros empleados.
- Disponer en todos nuestros procesos de los recursos humanos y técnicos suficientes para su desarrollo con la mayor calidad, respeto al medio ambiente y la seguridad de los trabajadores y eficiencia en la producción.
- Desarrollar todas las actividades dentro de un marco de protección ambiental, en el que se fomente la conservación del entorno en aquellas áreas donde se desarrollen nuestras actividades, la minimización en el consumo de recursos naturales, la gestión eficaz de los residuos y la prevención de la contaminación.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables a nuestros productos/servicios, requisitos ambientales y de salud y seguridad laboral, así como con aquellos otros requisitos que la organización suscriba.
- Alcanzar un alto nivel de salud y seguridad laboral en el trabajo, reduciendo al máximo el número de accidentes e incidentes fomentando comportamientos seguros.
- Mejora continua del sistema integrado de gestión y mejora continua del desempeño ambiental y de SSL de la organización.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Consulta y participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.

Esta política es de obligado cumplimiento para todo el personal de SIK y proporciona el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos y metas del sistema de gestión.

En Valencia a 28 de octubre de 2020.

Elena Tejada Bravo  
Gerente.